



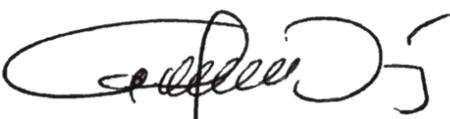
CONSTANCIA DE TRASLADO COMÚN A NO RECURRENTES

Despacho:	Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado
-----------	--

CAUSA: 11001 60 00 000 2021 00388 00
PROCESADO: **GENITH CECILIA SANCHEZ ESCARRAGA Y OTRO**
DELITO: **Trafico, fabricación y porte de estupefacientes agravado.**

En la fecha **veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)**, siendo las 07:30 a.m. se dejan las presentes diligencias en Secretaría a disposición de las partes **no apelantes** de la sentencia de fecha diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), por el término de **cinco (5) días hábiles**, conforme lo dispone el Artículo 179 de la Ley 906 de 2004, y para los fines que estimen pertinentes, informando que el Dr. Edwin Javier Murillo Suarez, representante del Ministerio Público y el Dr. Beyman Yamid Martínez González, defensor de confianza de la enjuiciada Genith Cecilia Sánchez Escarraga, sustentaron dentro del término legal el recurso de apelación interpuesto contra el fallo proferido.

INICIO DE TÉRMINOS	27 DE NOVIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS 07:30 A.M.
VENCIMIENTO DE TÉRMINOS	01 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 05:00 P.M.


CARLOS ANDRES DIAZ LIZCANO
Secretario